

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AROMAS ALIMENTARIOS

Se convoca sesión ordinaria de Asamblea general de esta Asociación para el día 30 de noviembre, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y once horas en segunda, en los locales de STANPA, calle San Bernardo, 23, 2.º, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22 de junio de 1994).

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Situación económica y cuotas.

Cuarto.—Presupuesto y cuotas para 1995.

Quinto.—Informe del Presidente del Comité Técnico.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Director, Fernando González Hervada.—63.424.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la institución, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1994, a celebrar en la sede social de la entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, número 16), el día 16 de diciembre de 1994, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Informe del Director general de la institución (consideración de las directrices básicas del plan de actuación de la entidad y de las directrices

para la elaboración de los presupuestos para el ejercicio de 1995).

Cuarto.—Informe del Presidente de la institución.

Quinto.—Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea general.

Zaragoza, 28 de octubre de 1994.—El Presidente, José Luis Martínez Candial.—64.634.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Sevilla don Eusebio Herrera Torres, y antes de Esterrí de Aneu, Gaucín, San Vicente de Alcántara, Estepa, Cantillana y Huelva, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación, la formalicen ante este Colegio Notarial en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 20 de octubre de 1994.—El Decano.—63.355.